



GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO VII

Nº 115

ENERO 15 DE 1980

REUNION DE EVALUACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

En la reunión de trabajo de la Facultad Nacional de Medicina que se efectuó en la ciudad de Querétaro los días 24, 25 y 26 de agosto de 1978, se plantearon acciones a realizar en los siguientes 18 meses a esa fecha, plasmados en planes y programas específicos que en número de 37 se dieron a conocer y fueron aprobados por el Consejo Técnico de la Facultad, el 14 de septiembre del mismo año.



En la parte central de la gráfica aparece el director de la Facultad de Medicina, acompañado de sus colaboradores, durante la Reunión de Evaluación.

A 15 meses de esa fecha, la Facultad de Medicina organizó una reunión de evaluación sobre esos planes

y programas que se efectuó en la ciudad de Puebla, Pue., los días 29 y

2

MIEMBROS DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA RECIBIERON MEDALLA ALUSIVA

4

RECONOCIMIENTO ACADEMICO A ALUMNOS CON PROMEDIO DE M.B. EN 1978

7

MESA REDONDA LEPROLOGICA - MEDICO - SOCIAL EN EL CENTRO DERMATOLOGICO PASCUA

11

LA IMPORTANCIA DEL EXPEDIENTE CLINICO

Dr. Víctor Gómez Moreno

Si se considera al expediente clínico como el documento científico donde se reúne la información necesaria de un enfermo para llegar a uno o varios diagnósticos, así como los procedimientos que se han seguido para llegar a su tratamiento, y los resultados del mismo, es indudable que representa un extraordinario material que al estudiarlo nos ofrece gran orientación para juzgar la calidad de la atención médica, nos es útil para enseñar medicina y para realizar investigaciones clínicas retrospectivas y prospectivas.

Existen varios tipos o sistemas de expediente: el llamado tradicional con sus partes constitutivas de Historia Clínica completa, hojas de órdenes médicas y evolución, exámenes de laboratorio y gabinete, hoja de la enfermera y gráficas, notas de especialistas consultados, hoja quirúrgica y de anestesia, de trabajo de parto, de procedimientos especiales de diagnóstico o tratamiento, hoja de trabajo social, así como de control administrativo institucional. Expedientes diseñados previamente en el que según las necesidades o el objetivo a investigar es como se determina qué información, se precisa recabar a través de hojas especiales, independientemente de las de control administrativo de la enfermera, gráficas, etc.

2

REUNION DE EVALUACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

— 1

30 de noviembre, así como el 1° de diciembre del presente año. A esta reunión asistieron los jefes de División, secretarios y jefes de Departamento de Ciencias Básicas y Coordinadores de Ciclos Clínicos, con objeto de evaluar planes y programas. En una de las conclusiones finales, el grupo de evaluación consideró que era importante señalar en la difusión de los avances obtenidos, el recalcar que estos planes y programas significan esfuerzos adicionales a la labor

cotidiana que realiza la Facultad, en aspectos de docencia e investigación, que consisten en las tareas de enseñanza y educación en Medicina a 18,665 alumnos anualmente, y en las tareas de investigación biomédica que permitieron la publicación de 76 artículos en 1978.

Los planes y programas derivados de una reunión de planeación enriquecen, reorientan, optimizan las acciones de la labor cotidiana y permiten orientar el trabajo a la consecución de objetivos y metas definidas;

Editorial

LA IMPORTANCIA DEL EXPEDIENTE CLINICO

— 1

Otro expediente que recientemente ha tomado interés por muchos médicos es el expediente orientado a los problemas del enfermo el cual se constituye desde luego, por una historia clínica completa y los diversos exámenes de laboratorio y gabinete, que junto con ella van a formar parte de la fuente o base de datos, a partir de la cual se genera un listado de problemas enumerados progresivamente uno por uno, inclusive se señalan como inactivos aquellos problemas que se han resuelto o que son realmente antecedentes.

Del análisis de la base de datos y del listado de problemas surgen los planes iniciales de diagnóstico, de tratamiento y educativos para el enfermo, posteriormente se formulan las notas de evolución en relación al problema numerado que contemplan los síntomas, los signos, el análisis de la información recogida y los nuevos planes si es que surgen y así se maneja problema por problema.

Es indudable que independientemente del tipo de expediente que se utilice, éste debe ser cuidadosamente supervisado por médicos de experiencia puesto que nunca se insistirá bastante en que su contenido es información científica y los eventos relatados en él servirán para normar muchas de las acciones médicas.

Si los expedientes no son supervisados la información vertida en ellos muchas veces no es real y lo que es más importante y frecuente, no se anotan acciones, situaciones o hechos muy importantes a pesar de haberse presentado o llevado a efecto lo cual puede ser motivo de confusiones.

Por otro lado, y en la medida en la que el expediente clínico se supervise, se señalen posibles correcciones y al final se evalúe, el personal responsable directamente de constituirlo, que habitualmente está en formación (interno de pregrado, de posgrado o residente), tendrá la gran oportunidad de corregir si así fuera el caso, sus errores, de validar sus aciertos pero sobre todo no se frustraría, si ve que su trabajo es tomado en cuenta y seguramente contribuiría ampliamente para asegurar la calidad de este instrumento de indudable valor del acto médico, por lo que se debe ser más insistente en que éste es el mecanismo para mejorar el expediente clínico. Por otro lado si en la evaluación del mismo con fines de retroalimentación se considera también la participación de la enfermera, se estará en mejor posición para integrar mediante él, un equipo de trabajo que se preocupe fundamentalmente por el centro de toda su acción y participación que es el enfermo mismo.

la evaluación de ellos permite conocer periódicamente el trabajo realizado.

Con objeto de presentar de manera objetiva los resultados obtenidos de 37 planes y programas específicos propuestos en agosto de 1978, presentaremos agrupados los planes y programas definidos entonces, junto con los logros obtenidos, según el análisis de la reunión de trabajo de noviembre de 1979:

Secretaría General.— PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

1. Se operarán las normas y procedimientos de contratación del personal académico.
2. Se operarán los procedimientos de promoción del personal académico.
3. Se regularizarán las plantillas de profesores de la Facultad de Medicina.
4. Se redistribuirán los espacios de la Facultad.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (1 a 4)

Se definieron las funciones en todas las categorías y niveles de los profesores de ciencias básicas.

Se realizó un diagnóstico de la estructura académica en 3 Departamentos.

Se realizaron 30 concursos para movimientos de profesores en el área de ciencias básicas.

Se realizaron al 90% las nuevas instalaciones de 3 departamentos de ciencias básicas.

Se planeó el edificio de la Secretaría de Servicios Escolares totalmente y se avanzó en un 10% en su ejecución.

Se planeó la remodelación física de la Escuela; se encuentra totalmente terminada en lo que se refiere a la responsabilidad propia de la Escuela.

Se inició la reconstrucción en 3 frentes distintos:

Aulas

Instalaciones del primer piso del edificio principal (A).

Instalaciones del segundo y tercer piso del edificio (B).

Se hizo un planteamiento de la estructura y funciones de la Secretaría de Ciencias BÁSICAS.

Secretaría Administrativa.— PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

5. Se continuará la estructuración académica administrativa para lograr un apoyo eficaz a la docencia y la investigación.
6. Se establecerán planes para la

elaboración del presupuesto anual con la participación de los responsables de cada área, mediante un mecanismo operativo eficiente.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (5 a 6)

- Se avanzó en un 20% en la estructuración académica administrati-

- Se ampliaron los objetivos de destreza y habilidad del Hospital hacia el contacto primario, a través del programa de extensión a la comunidad.
- Se diseñó un Modelo de Docencia Asistencial de Contacto Primario.

Departamento de Medicina General.-

- Se reestructuró a nivel administra-



Asistentes a la Reunión de Evaluación de la Facultad de Medicina.

va para lograr un apoyo eficaz a la docencia y a la investigación.

- Se estableció un modelo para la elaboración del presupuesto anual por programas, con la participación de los responsables de cada área de la Facultad, que contempla las etapas de planeación, programación, ejecución y evaluación.

Secretaría de Internado y Servicio Social.- PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

7. Se desarrollará un módulo que favorezca la integración docente asistencial, como fundamento de las acciones a nivel de contacto primario y relacionado con la proyección social de la Facultad.
8. Se continuará el programa de proyección a la comunidad con los alumnos de los ciclos IX y X (Internado rotatorio de Pregrado), XI y XII (Servicio Social).

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (7 a 8)

- Se implantó un programa de apoyo académico en Internado de Pregrado: programa por objetivos, folletos de apoyo mensual y evaluaciones mensuales.

tivo y académico el Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria.

- Se establecieron modelos de Unidades Académicas de contacto primario en combinación con las instituciones de salud.

Secretaría de Enseñanza Clínica.- PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

9. Se diseñará un mecanismo de coordinación en las áreas de Enseñanza Clínica, por lo que se proyecta la creación de un módulo de servicios académicos - administrativos localizado en algunas instituciones con objeto de coordinar, apoyar supervisar el acto docente.
10. Se uniformará la presentación de programas por asignatura buscando una evaluación departamental por materia, en ciclos clínicos.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (9 a 10)

- Se realizaron programas únicos para 16 asignaturas clínicas; se distribuyeron 22,498 ejemplares de los mismos.
- Se integró el grupo de coordinadores para supervisión, apoyo y eva-

luación de la enseñanza en 116 áreas clínicas.

Coordinación del Plan de Medicina General Integral (A-36) PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

11. Se continuarán las acciones de proyección y asistencia a la comunidad de los alumnos del Plan de Medicina Integral (A-36).
12. Se continuará apoyando el trabajo de Higiene Escolar como una acción formativa para los alumnos del Plan de Medicina General Integral.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (11 a 12)

- Se consolidó el trabajo de comunidad y de higiene Escolar de los alumnos del Plan de Medicina General Integral (A-36).

Secretaría de Educación Médica.- PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

13. Se continuará la capacitación de profesores en el área pedagógica y de especialidad.
14. Se insistirá en el desarrollo de las Tutorías Generales a través de implementar un módulo operativo.
15. Se hará que las Tutorías Especiales continúen respondiendo al reforzamiento de contenidos específicos por asignatura.
16. Se proseguirá con el empleo del Sistema de Universidad Abierta, impartiendo cursos generales y específicos para la capacitación y actualización de los docentes.
17. Se iniciará la producción de material del currículum para el Sistema de Universidad Abierta, como apoyo a los alumnos.
18. Se iniciará la operación del Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje.
19. Se continuarán los Talleres de Capacitación de Alumnos como parte del programa general de Superación Académica.
20. Se promoverá superar la calidad del estudiante a ingresar a la Facultad de Medicina, apoyando el diseño curricular a nivel de enseñanza media superior.
21. Se implementará un Sistema de Evaluación Integral, que retroalimente de manera efectiva el proceso docente a todos los niveles.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (13 a 21)

- Se realizaron: 28 Talleres para Profesores

- 37 Talleres para alumnos
- Se continuaron Tutorías Generales y Especiales.
- Se implementaron sistemas de Universidad Abierta en:
 - Matemáticas
 - Química
 - Biología
- Se inició la producción de material mediante sistema de Universidad Abierta para apoyo del curso de Histología.
- Se continuó con las acciones de apoyo a la evaluación en diversos niveles.
- Se desarrollaron los planes, se adquirió el equipo, se produjeron 500 programas, el manual de procedimientos y las funciones de los elementos académicos administrativos del CRAA, (Centro de Recursos de Apoyo Audiovisual).

**División de Estudios Superiores.-
PLANES Y
PROGRAMAS ESPECIFICOS**

- 22. Se aplicarán criterios normativos para nuevos cursos en hospita-

- les para personal docente en el área de posgrado.
- Esta acción tiene varias etapas que culminarán con la edición y distribución de los nuevos programas.
- 23. Se supervisarán y evaluarán los programas actuales de posgrado para conocer su grado de operatividad y factibilidad.
- 24. Se favorecerá el incremento racional en estudios de grado, especialmente la formación de profesores e investigadores de Ciencias Básicas.
- 25. Se organizará un curso de especialización en Medicina General.
- 26. Se formará un Centro de Educación Médica. Continua para el Médico General.

**EVALUACION DE PLANES
Y PROGRAMAS ESPECIFICOS
(22 a 26)**

- Se estructuró un plan de Medicina General Familiar, modificación del existente.
- Se inició un programa experimental con sistema de Universidad

- Abierta, para la educación continua del medico general.
- Se desarrolló un programa de evaluación que incluye los cursos de posgrado de medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia, cirugía general y anestesiología, efectuando evaluaciones terminales.

**División de Investigación.-
PLANES Y
PROGRAMAS ESPECIFICOS**

- 27. Se definirá y establecerá la organización académico - administrativa que permita orientar, supervisar y apoyar la investigación que se realiza en la Facultad.
- 28. Se favorecerá la formación de investigadores y profesores en el área biomédica.
- 29. Se coadyuvará a la formación científica de estudiantes de Medicina.
- 30. Se definirá los mecanismos que permitan desarrollar la investigación clínica en hospitales por parte de nuestro personal.
- 31. Se favorecerá el desarrollo de investigación en Sociomedicina

En una ceremonia efectuada recientemente en el Auditorio "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina de la UNAM, el director de esta institución educativa, doctor **Octavio Rivero Serrano**, hizo en trega de 140 medallas a los miembros integrantes de las **Comisiones Dictaminadoras** de esta Facultad, todos ellos profesores de reconocido prestigio que han colaborado en esas Comisiones desde hace siete años en busca de la superación académica de este plantel educativo.

En su mensaje a los profesionales premiados en esta ocasión, el titular de esta dependencia universitaria expresó:

"Estas Comisiones significan un resguardo para elevar el nivel académico de esta Facultad."

A continuación recalcó:

"La UNAM hace patente este reconocimiento a su trabajo desarrollado".

Posteriormente el doctor Rivero Serrano hizo entrega de las referidas premiaciones. Se reproduce lista completa.

**PROFESORES QUE
RECIBIERON MEDALLA**

División de Estudios Profesionales:
Doctores Guillermo Alvarez Llera, Baltazar Barrera Mera, Gilberto Malagón Gutiérrez, Cristina Márquez Orozco y Alberto Mercado Coria.

Educación y Técnica Quirúrgica:

**MIEMBROS DE LAS
COMISIONES
DICTAMINADORAS DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
RECIBIERON
MEDALLA ALUSIVA**

Doctores Abel Archundia García, Bernardo Castro Villagrana, Luis Antonio Márquez Zacarías, Jaime Polanco Castillo, Alfonso Ramírez Galindo e Ismael Zurita Serrano.

Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental:

Doctores Mario Cárdenas Trigos, Ramón de la Fuente Muñiz, Armando Hinojosa Cabazos, José Luis Pati-

ño Rojas y Rafael Velazco Fernández.

Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública:

Doctores Guillermo Fajardo Ortiz, Guadalupe Iñiguez Espitia, Felipe Malo Juvera, Carlos Olivares Urbina, José Rodríguez Domínguez y Joaquín Romero Olivares.

Materias clínicas:

así como los programas de colaboración con otros organismos de Educación y Salud.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (27 a 31)

- Se estableció la organización académica - administrativa que permite orientar, supervisar y apoyar la investigación biomédica, clínica y sociomédica.
- Se inició la planeación de la investigación clínica y sociomédica de la Facultad de Medicina.
- Se definieron los mecanismos que favorezcan la formación de profesores investigadores biomédicos y la formación científica de los estudiantes de Medicina.

Secretaría de Servicios Escolares.- PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

- 32. Se continuará optimizando el trámite administrativo escolar.
- 33. Se empleará el kárdex electrónico como fuente primordial de

información académica de los alumnos.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

- Se sistematizaron los trámites escolares mediante la utilización de procedimientos electrónicos:
Historias académicas
Formación de grupos e inscripciones.
Investigación de comportamiento académico por materias
Listados
- Se diseñaron manuales de organización, operaciones e instructivos de Servicios Escolares.

Secretaría de Relaciones.- PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS

- 34. Se propiciarán mecanismos de difusión cultural a través de los medios de comunicación masiva.
- 35. Se establecerá un programa de Educación para la Salud dirigido al público en general.

- 36. Se favorecerán las actividades culturales, deportivas y recreativas dentro y fuera del campus con la participación de profesores y alumnos.
- 37. Se establecerán los lineamientos generales para la realización de publicaciones únicas y periódicas que sirvan de apoyo a la actividad docente.

EVALUACION DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECIFICOS (34 a 37)

- Se emplearon los medios de comunicación masiva para difundir los eventos docentes de investigación y culturales de la Facultad de Medicina.
- Se constituyó el Comité de Educación para la Salud y se desarrollaron 151 programas de televisión con la participación de 322 profesores que desarrollaron 128 temas.
- En el aspecto cultural se realizaron en el campus universitario y en el área clínica 46 conciertos, 5 funciones de teatro, 3 funciones de danza y 17 exposiciones. ◻



El doctor Octavio Rivero Serrano hace entrega de las distinciones al doctor Alfredo Heredia Duarte; los acompaña en la gráfica el doctor Jorge Hernández y Hernández.

Doctores Alejandro Díaz Martínez, Humberto Gasca González, Víctor Gómez Moreno, Alfredo Heredia Duarte, Pascual Hernández Padilla, Rogelio Hernández Valenzuela, Luis Jiménez Abad, Alfredo López de Nava y Carlos Pucheu Regis.

Servicios Médicos del DDF:

Doctores Alberto Amor Villalpando, Carlos García Irigoyen, Armando

Hernández Nieto y Jorge López Torres.

Instituto Nacional de Cardiología; Hospital Infantil e Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez:
Jorge Espino Vela, Flavio Jiménez Romo, Rafael Ramos Galván, Max Salas Alvarado y Manuel Torroella.

Hospital General de México, SSA:

Luis Martín Abreu, María Elena Anzures López, Rodolfo Blanco Sánchez, Salvador Palma García y Jaime Woolrich Domínguez.

Grupo Hospitales:

Alfonso de Cotte Zamora, Ernesto Macotela Ruiz, Flumencio Medina Morales, Carlos Molina Osorio, Jorge Ocaranza Melero y Edmundo Palomino Alvarado.

Instituto Nacional de Nutrición; Instituto Nacional de Neurología; Hospital de Huipulco; Hospital Gea González y Hospital Fray Bernardino Alvarez:

Víctor Manuel Betancourt, Manuel Campuzano Fernández, Jaime Dillava Caloca, Ulises Iturbe Guerra, José Ramírez Gama y Francisco Rubio Donnadiu.

Comisión Dictaminadora del Hospital Colonia, Hospital de la Mujer, Centro Médico Naval y Hospital Militar:

Doctores Luis Benítez Bribiesca, Eugenio de Cañas Morales, Agustín Chardi Córdoba, Pedro Ramos Ramos y Felipe Rodríguez Aguilar.

Instituto Mexicano del Seguro Social, "Centro Médico Nacional":
Doctores Guillermo Díaz Mejía, Silvestre Frenk, Carlos MacGregor Sánchez Navarro, Carlos Morales Lepe, Manuel Quijano Narezo, Juan Urrusti Sanz.

Departamento de Fisiología:

Doctores Jorge Aceves Ruiz, Federico Diez Angulo, Jorge González Quintana, Pablo Pacheco Cabrera, José Puche Alvarez, Manuel Salas Alvarado.

Area de Materias Básicas:

Doctores Fernando Beltrán Hernández, Héctor Brust Carmona, Luis Cárdenas Ramírez, Elena Castillo, Eleuterio González Carbajal, Alberto Guevara Rojas, Antonio Peña Díaz, Rodolfo Rodríguez Carranza, Amelia Sámano Bishop, Jorge Tay Zavala.

Departamento de Anatomía:

Doctores Carlos Barrera Rosales, Gregorio Benítez Padilla, Eduardo Bravo García, Joaquín Carmona Paulín, Carlos Gilbert Rodríguez, Mariano Rojas Elizalde,

Departamento de Farmacología:

Gaudencio Alcántara Sarabia, Juan José Mandoki W., Marco Aurelio Mena Valerio, Nicandro Mendoza Patiño y Horacio de Vidrio López.

Hospital Juárez:

Doctores Jesús Acosta Ysaís, Jesús Aguilar Rodríguez, Pablo Damián Adán, Rodolfo Kelly Díaz, Gilberto Lozano Saldivar y César Vargas Martínez.

Técnicos Académicos:

Doctores Guillermo Alvarez Llera, Baltazar Barrera Mera, Gilberto Malagón Gutiérrez, Cristina Márquez Orozco, Alberto Mercado Coria.

Historia y Filosofía de la Medicina:

Doctores Manuel Barquín Calderón, Luis Carrillo Azcárate, Hermilo Castañeda Velazco, Francisco Fernández del Castillo, Juan Somolinos Palencia.

Centro Médico La Raza:

Doctores Ernesto Cordero Galindo, Jesús González Flores, Jesús González Posada, Luis Marquet Santillán y Fernando Zetina García Torres.

Departamento de Histología:

Doctores Arsenio Gómez Muriel, Juan Ortega Rangel, Mariano Ramírez Degollado, Leopoldo de la Rosa Reyes, Arturo Vargas Solano.

Departamento de Bioquímica:

Doctores Félix Córdoba Alva, Armando Gómez Puyou, Jesús Guzmán García, Enrique Piña Garza, Marietta Tuena Sangri.

Departamento de Embriología y Genética:

Doctores Carlos Borja Ponce, Rigoberto Borrego Román, Elvira Estrada Flores, Manuel Antonio López Hernández, José G. Reynaga Alonso.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado:

José Deveaux Cazorla, Juan Hernández Illescas, Rafael Sánchez Cabrera, José J. Valencia del Riego, José María Zubirán Rodríguez.

Ecología Humana:

Doctores Luis F. Bojalil Jaber, Pablo Mendoza Hernández, Fernando Mora Carrasco. □■

CONVIVIO DE TRABAJADORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA



Autoridades y trabajadores de la Facultad de Medicina de la UNAM ratificaron la buena disposición de colaborar estrechamente en bien de la superación académica e investigación y de continuar por el camino del diálogo y sano entendimiento.

Lo anterior se desprende de las palabras expresadas por el Director de esta Facultad, doctor Octavio Rivero Serrano, en el desayuno ofrecido a los trabajadores, con motivo de fin de año.

En este convivio que se llevó a cabo el pasado mes de diciembre, se afirmaron la buena disposición y deseos de resolver problemas con eficiencia y prontitud.

Por su parte, la representante sindical del STUNAM, Margarita Sánchez Camacho, agradeció esta reunión e hizo énfasis en que se superen controversias en beneficio de la superación académica y en beneficio de sus representados.

A continuación el titular de esta dependencia universitaria, hizo un reconocimiento a los trabajadores que cumplieron 25 y 30 años de servicios administrativos, así como a empleados que se distinguieron durante el año por su eficiencia y cumplimiento en sus labores encomendadas.



Trabajadores asistentes al convivio.

Por distinguirse el haber logrado en 1978 un promedio general de calificaciones de M.B. en todas las asignaturas, noventa y seis alumnos de la Facultad de Medicina de la UNAM recibieron del Director de esta institución educativa, una constancia alusiva a sus méritos alcanzados, en una sencilla ceremonia efectuada el pasado mes de diciembre, en el Auditorio "Dr. Salvador Allende" de esta dependencia universitaria.

El doctor Octavio Rivero Serrano felicitó a los referidos estudiantes y los exhortó a continuar por el camino de la superación académica con el mismo empeño que hasta la fecha han conservado.

Posteriormente entregó constancias a 96 alumnos. A continuación se reproduce lista completa.

Efraín Alva Cortés, José Aurelio Athié Rubio, Roberto Francisco Bautista Montijo, Berenice Becerra Romero, Ernesto Braver Zawal-kowsky, María del Pilar Calzado Santibáñez, Francisco Javier Cara García, Augusto Javier Castro Bucio, José Ricardo Corres Roter, Salvador Contla Valencia, Juan Dávila Meneses, José Manuel Espina Ruiz, Gilberto Espinosa García, Alfonso Fajardo Rodríguez, Silvia Gaytán García, María del Consuelo González Saravia, Rodolfo Gordillo de Anda, Germán Guerrero Carrillo, Gustavo Gutiérrez Ramírez, Ana Marcela Hernández Lugo, José Lugo Madrid Lee, Marco Aurelio Martínez López, Felipe Alonso Masso Rojas, Mario Vinicio Mejía Barajas, José Luis Meneses Imay.

Rosa Isela Mézquita Orozco, Manuel Mirabent González, Felipe Alejandro Montaña Jiménez, Enrique Cuitláhuac Morales Villegas, José Nazari Baldavid, Miriam Concepción Negrín Pérez, Marisela Pérez Salvador, Israel Podolsky Rapaport, Salomón Pustilnik Prawda, Alfonso Ramos Carricarte, Alicia Elizabeth Robledo Galván, Ulises de Jesús Rodríguez Wong, Antonio Romero Río, Alfonso Antonio Rosado Buzzo, León Rosen Besthoff, Jesús Manuel Ruiz Rosillo, Emma Rosaura Ruiz Suárez, Marina S. Castellanos, Francisco Eduardo Sánchez Pérez.



Momento de recibir premio de M.B.

RECONOCIMIENTO ACADEMICO A ALUMNOS CON PROMEDIO DE M.B. EN 1978

José Gerardo Sciandra Rico, Humberto Soltero Zamora, Sergio Ulloa Zepeda, Francisco Vázquez Bustamante, Alfonso Vega Aceves, Martha Dalia Velázquez Camarena, Urbano Zárate Espino, Lucrecia Olguín Mata, Rosa María Arellano Reyes, María Teresa Arellano Rojas, Jesús Avila Mendoza, Oscar Bernardo Borges Velasco, Moisés Bucay Chouchleb, María de Lourdes Camacho Romero, Jaime Arturo Castañeda González, David Castillejos Ríos, María Jazmín Cato Cortés, María Graciela Chávez Castellanos, Jean René Cohen Valdivia, David Cohen Gorodovsky, Alfonso Antonio Coronel Erosa, David Dorenbaum, Pastor Escárcega Fujigak, José Luis Fragozo Rivera, Humberto Garza Flores, Angélica Hortensia González Muñoz.

Benito Grinberg Kdreinerman, Francisco Grinberg Fincowski, María del Carmen Hernández Ortiz, Javier Leuchter Ibarra, Agustín Loria Argaiz, Francisco Lozano Rodríguez, José Santos Lozano Sáinz, Caritina Jazmín Lugo Oliván, Carlos Martínez Ruiz, Raúl Martínez Gagnon, Oneyda Marrón Rodríguez, Lilia Cristina de la Maza, Guadalupe Moguel Parra, Rogelio Mondragón Galicia, Javier Moreno Buenrostro, Manuel Muñoz García, Samuel Nurko Shein, Julio César Quervl Suñe, Raúl Alberto Rivas Lira, Raymond Rivera Gil, Sony Salame Charaf, Bernardo Stein Rose, Irma Isabel Téllez Ortiz, Sigfrido Trejo Flores, Juan José Vega Escoto y Juan Alberto Zarza Castro. ■

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 1980

I.- INFORMACION GENERAL:

- 1.- Los trámites para solicitar inscripción a exámenes extraordinarios, podrán realizarse a partir de la fecha de publicación del presente y hasta la fecha anotada en la columna 'ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN', según el calendario que se anexa al presente.
- 2.- LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN CURSADO LA MATERIA, DEBERAN PRESENTAR EL EXAMEN TEORICO-PRACTICO. ESTE TIPO DE EXAMEN (EL PRACTICO) SE SUSTENTARA SOLAMENTE SI SE APRUEBA EL TEORICO.
- 3.- A los alumnos que no cumplan con los requisitos que se indican en este instructivo, se les ANULARA EL EXAMEN.

II.- REQUISITOS:

- 1.- De acuerdo al artículo 16 del 'Reglamento General de Exámenes':
LOS ESTUDIANTES TENDRAN DERECHO A PRESENTAR HASTA DOS MATERIAS POR SEMESTRE MEDIANTE EXAMENES EXTRAORDINARIOS. SOLAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PODRA CONCEDER UN NUMERO MAYOR DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS, PREVIO INFORME FAVORABLE DE LA FACULTAD O ESCUELA Y DE LA COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR!

La gestión para solicitar más de dos exámenes por semestre, se efectuará en la OFICINA DE TRAMITES ESPECIALES DE LA FACULTAD. Ventanilla No. 2

III.- TRAMITES:

- 1.- OBTENER:
a) Solicitud de examen extraordinario y cumplir con las instrucciones que en ésta se indican; deben llenarse los datos correspondientes.
b) Orden de pago.
LUGAR Y HORARIO: Ventanilla # 8 de la Facultad de 9.00 a 20.00 hs., de lunes a viernes.
- 2.- PAGAR:
\$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
LUGAR: EN CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES DEL BANCO MEXICANO, S. A. o BANCO INTERNACIONAL, S. A.
HORARIO: El establecido en esas Instituciones Bancarias, para este efecto.
- 3.- ENTREGAR:
- Solicitud, (contestada)
- Recibo de pago
- FOTOSTATICA de boleta de 'NA', de EXAMEN ORDINARIO, en su caso.
LUGAR: Ventanilla No. 6 y 7 de la Oficina de Trámites Escolares
FECHA: La marcada en el punto 1 de Información General.
HORARIO: 9.00 a 15.00 hs., de lunes a viernes.
- 4.- RECIBIR:
Talón de la solicitud, sellada por esta oficina.
- 5.- Para conocer el lugar en donde se efectuará el examen teórico, debe consultarse el calendario anexo en el Departamento correspondiente.

IV.- INDICACIONES PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

- 1.- Presentarse 10 minutos antes de la hora señalada, llevando consigo:
a) IDENTIFICACION: Credencial expedida y actualizada por la Facultad de Medicina, ó licencia de manejo, ó cartilla ó pase porte.
b) Talón de la solicitud, sellado.
- 2.- Los alumnos que presenten examen práctico, deberán acudir al lugar, en la fecha y a la hora establecidas para su realización, según lo anotado en el calendario anexo.
- 3.- Los resultados del examen se darán a conocer de la siguiente forma:
a) Los de la parte teórica se proporcionarán verbalmente, en la ventanilla del lado derecho del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. (oficina de Cómputo).
b) Los comprobantes correspondientes se entregarán en la misma ventanilla, cuatro días hábiles después de realizado el examen.
c) Horario: De 9.00 a 17.00 hs., de lunes a viernes.

Cd. Universitaria, D.F., Enero de 1979

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES

Dr. Humberto Gasca González

PROGRAMACION DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE FEBRERO DE 1980

MATERIA	CLAVE MAT.	ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			FECHA	HORA	SITIO	FECHA	HORA	SITIO
ANATOMIA	001	29-enero-	6-febrero-	12.00	DPTO. ANATOMIA	12-febrero	8.00	DPTO. ANATOMIA
FISIOLOGIA	201	10.-febrero-	9-febrero-	12.00	DPTO. FISIOLOGIA	14-febrero	10.00	DPTO. FISIOLOGIA
INT. PRACTICA MEDICA	321	28-enero-	4-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
MEDICINA HUMANISTICA	481	4-febrero-	12-febrero	12.00	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
BIOQUIMICA	040	28-enero-	2-febrero	11.30	DPTO. BIOQUIMICA	12-febrero	11.00	DPTO. BIOQUIMICA
HISTOLOGIA	280	29-enero-	6-febrero	15.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
EMBRIOLOGIA	162	10.-febrero-	11-febrero	13.00	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
PSICOLOGIA MEDICA	601	31-enero-	8-febrero	12.00	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
MEDICINA PREVENTIVA	482	28-enero-	4-febrero-	11.00	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
FARMACOLOGIA	200	30-enero-	7-febrero	16.00	" "	14-febrero	16.00	DPTO. FARMACOLOGIA
ECOLOGIA	160	4-febrero-	12-febrero	17.00	" "	19-febrero	17.00	DPTO. ECOLOGIA
SALUD PUBLICA	720	8-febrero-	15-febrero	10.00	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
TEC. Y EDUC. QUIRURGICAS	161	31-enero-	8-febrero	9.00	" "	13-febrero	8.00	DPTO. EDUC. Y TEC. QUIR
NOS. BASICA INTEGRAL	520	21-febrero-80	28-febrero	11.30	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO
INTRODUC. A LA CLINICA	320	21-febrero-80	28-febrero	9.00	" "	29-febrero	9.30	Pabellón 404-B hosp. Gral S.S.A.
PATOLOGIA	600	20-febrero-80.	27-febrero-	9.00	" "	29-febrero	9.30	" " "
1-A NEUMOLOGIA	080	18-febrero-80	25-febrero-	11.30	" "	27-febrero	9.30	" " "
1-B OTORRINOLARINGOLOGIA	081	19-febrero-80	26-febrero	9.00	" "	28-febrero	9.30	" " "
2-A CARDIOLOGIA	082	15-febrero-80	22-febrero	9.00	" "	26-febrero	9.30	" " "
2-B OFTALMOLOGIA	083	18-febrero-80	25-febrero	9.00	" "	27-febrero	9.30	" " "
CL. 3 TRAUMA Y ORTOPEDIA	084	15-febrero-80	22-febrero	11.30	" "	26-febrero	9.30	" " "
MEDICINA FORENSE	480	19-febrero-80	26-febrero-	11.30	" "	28-febrero	9.30	" " "
4-A GASTROENTEROLOGIA	085	14-febrero-80	21-febrero	9.00	" "	25-febrero	9.30	" " "
4-B DERMATOLOGIA	086	14-febrero-80	21-febrero	11.30	" "	25-febrero	9.30	" " "
5-A NEUROLOGIA	087	11-febrero-80	18-febrero	11.30	" "	20-febrero	9.30	" " "
5-B PSIQUIATRIA	088	12-febrero-80	19-febrero	13.00	AUDITORIO PSICOLOGIA	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO "
6-A INFECTOLOGIA	089	13-febrero-80	20-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	22-febrero	9.30	Pabellón 404-B Hospital General S.S.A.
6-B NUTRICION Y ENDOCRINO	090	13-febrero-80	20-febrero	11.30	" "	22-febrero	9.30	" " "
HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA	281	20-febrero-80.	27-febrero	11.30	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		"PRACTICO" "
7-A GINECO-OBSTETRICIA	091	12-febrero-80	19-febrero	9.00	" "	21-febrero	9.30	" " "
7-B UROLOGIA	092	11-febrero-80	18-febrero-	9.00	" "	20-febrero	9.30	" " "
CL. 8 PEDIATRIA	093	12-febrero-80	19-febrero	11.30	" "	21-febrero	9.30	" " "
MEDICINA SOCIAL	483	15-febrero-80	22-febrero	13.00	" "	NO SE REALIZA EXAMEN		PRACTICO "

**CURSOS
TEORICOS-PRACTICOS
CON MOTIVO DEL
75 ANIVERSARIO
DEL HOSPITAL GENERAL
DE MEXICO**



En los festejos conmemorativos al 75 aniversario de fundación del Hospital General de México, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, que se llevarán a cabo en el Auditorio "Dr. Abraham Ayala González" y del 28 de enero al 23 de febrero de 1980, se desarrollarán cursos y conferencias de notable relevancia médica, mismos que serán impartidos por profesores de esta Facultad de medicina, del Hospital General de México e invitados extranjeros.

Estos cursos serán de actualización médica continua y en ellos se tratará lo referente a la anatomía quirúrgica; cirugía funcional en laringología, otología y rinología; disección del hueso temporal; cáncer de cabeza y cuello; manejo práctico por el médico general de los padecimientos oculares; estudio clínico del paciente con abdomen agudo; cirugía de hernias de la pared abdominal; radiología y cirugía urológica; cirugía prostática; actua-



**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA
Y TECNOLOGIA**

**CALENDARIO DE CURSOS DE IDIOMAS PARA BECARIOS DEL
CONACYT**

BIMESTRE	INSCRIPCIONES	INICIACION DEL CURSO	TERMINACION DEL CURSO
1er	2 - 11 Enero	21 Enero	14 Marzo
2o	17 - 21 Marzo	31 Marzo	23 Mayo
3er	26 - 30 Mayo	9 Junio	1o. Agosto
4o.	4 - 8 Agosto	18 Agosto	10 Octubre
5o	13 - 17 Octubre	27 Octubre	19 Diciembre

El calendario anterior, hace referencia unicamente a los cursos de Inglés y Francés, que serán impartidos en el Departamento de Idiomas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ubicado en la Calle de Pino No. 66, Col. Florida, México, 20, D.F.

Las clases tendrán una duración de tres horas diarias, de lunes a viernes, siendo requisito indispensable para participar en ellos, ser becario seleccionado por el propio Consejo.

Informes a los teléfonos 534-1190 y 524-4973

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Departamento de Orientación
Av. Insurgentes Sur 1814 - Planta Baja
Tel 534-80-80, 524-57-78 y 534-60-15
México 20, D.F.

Delegación Regional del CONACYT NORESTE
Treviño 409 Pte. 4o. piso,
entre Cuauhtémoc y Jiménez
Tel. 75-57-50
Monterrey, N.L.

Delegación Regional del CONACYT OCCIDENTE
Calle de Colonias No. 221
Edificio Torre La Paz, Piso 12
Tel. 25-16-83
Guadalajara, Jal.

Delegación Regional del CONACYT SURESTE
Calle 36 No. 129
Buenavista
Tel. 7-06-93
Mérida, Yuc.

lización en politraumatismo; actualización en diagnóstico y terapéutica de los padecimientos vasculares; cirugía hepatobiliar y pancreática; tácticas quirúrgicas en las tiroideopatías y paratiroides; cirugía buco-dento maxilar; III curso teórico práctico sobre el tratamiento médico-quirúrgico de la úlcera gastroduodenal y manejo multidisciplinario del trauma agudo. Hasta aquí concluye el aspecto sobre **cirugía**.

En **medicina interna** se abordará el tema en dermatología y dermatopatología, en el VI Simposio Conjunto sobre esa disciplina; hepatología clínica; fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de los tumores adenohipofisarios hiperfuncionantes; V curso de actualización en infectología; hematología y biología de la vejez.

En **obstetricia** se tratará el Congreso, refiriéndose a la I semana internacional de la mujer.

En **pediatría** se referirán a la II semana internacional del niño y enfermería pediátrica.

En **anatomía patológica** se observará el citodiagnóstico ginecológico; tumores de glándulas endocrinas; II curso de patología quirúrgica.

Respecto a la **administración de hospitales**, se desarrollarán dos cursos sobre esos temas.

Finalmente, en **trabajo social** se abordará lo relacionado con la metodología en trabajo médico social institucional.

En este evento, mismo que será inaugurado por el Secretario de Salubridad y Asistencia, doctor Emilio Martínez Manatou, asisten distinguidos médicos, algunos de ellos como son los doctores Francisco Higuera Ballesteros, José I. Chávez Espinosa, Fernando Romero Castillo, Rolando Borges Rosas, Juan Andrade Pradillo, Miguel A. Arroyo, Rodolfo Díaz Perches, Juan Heatley Green, Ramón Vázquez Ortega, Enrique Fernández Hidalgo, Jaime Woolrich Domínguez, Juan Maldonado Hernández, Rubén Ricalde Noriega, Guillermo Escobar Aldasoro, Alfredo Torres Soto, Roberto E. Haddad, Angel Arsenio Rosado Vela, Enrique Hinojosa Domínguez, Enrique Margarit García, Amado Saúl, Vicente Cerecedo Cortina, Guillermo Franghanel Salmón, Beatriz Anzures López, Nassira M. de Larios, Jorge Albores Saavedra, Héctor Rodríguez Martínez y varios profesionales también eminentes. □



CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA BECAS-1980

BECAS ACADÉMICAS MAESTRIA, DOCTORADO Y POSTDOCTORADO 1980			
Comité	Fecha límite de recepción de solicitudes	Publicación de resultados	Fecha aproximada del 1er. pago para becas no condicionadas
Solicitante cuyo Apellido Paterno inicia			
Primavera	A - C Enero 7	7 de abril	1o al 10 de mayo
	D - G Enero 8		
	H - L Enero 9		
	M - O Enero 10		
Verano	R - Z Enero 11	4 de Agosto	1o al 10 de Sept
	A - C Mayo 2		
	D - G Mayo 6		
	H - L Mayo 7		
Otoño	M - O Mayo 8	3 de Noviembre	1o al 10 de Dic
	R - Z Mayo 9		
	A - C Agosto 4		
	D - G Agosto 5		
	H - L Agosto 6		
	M - O Agosto 7		
	R - Z Agosto 8		

Se comunique a las instituciones y personas interesadas en el Programa de Becas-Crédito para realizar estudios académicos de maestría, doctorado, postdoctorado, tesis y especialización Médica el Calendario Operativo que regirá durante 1980 para la selección de Becarios.

Únicamente se evaluarán solicitantes cuya documentación esté completa y debidamente requisada. Las solicitudes serán recibidas durante todo el año, siendo evaluadas por cada comité aquellas recibidas antes de la fecha límite. Las solicitudes entregadas después de la fecha límite serán evaluadas por el siguiente comité. A las solicitudes deberán anexarse el programa de estudios, tanto el oficial como el individual, los costos y las constancias que muestren los trámites realizados para la inscripción en la institución correspondiente. Las becas sólo podrán ser retroactivas a la fecha de celebración del comité.

Se recomienda a los solicitantes a becas, tramitar con toda anticipación su solicitud, antes de iniciar estudios. El becario deberá tomar en cuenta que no recibirá primer pago antes de las fechas indicadas en el calendario. No se harán pagos si el becario no envía su domicilio en el lugar de estudios. Se sugiere a los solicitantes de provincia, fuera del ámbito de las delegaciones, el uso de correo certificado.

Para mayores informes, entrega y recepción de solicitudes, los interesados deberán dirigirse a:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA			
BECAS TESIS Y BECAS DE ESPECIALIZACION TECNICA 1980			
Comité	Fecha límite de entrega de solicitudes	Publicación de resultados	Fecha aproximada del 1er. pago para becas no condicionadas
1	Febrero 22	Abril 8	1-10 Mayo
2	Abril 18	Junio 9	1-10 Julio
3	Junio 20	Agosto 11	1-10 Sept
4	Agosto 22	Octubre 13	1-10 Nov.
5	Octubre 28	Diciembre 15	1-10 Enero-1981
6	Enero 5, 1981	Febrero 17, 1981	1-10 Marzo-1981

Departamento de Orientación
Av. Insurgentes Sur 1814 - Planta Baja
Tel. 534 80-80, 534 57-78 y 534 60-15
México 20, D.F.

Delegación Regional del CONACYT OCCIDENTE
Calle de Colón No. 221
Edificio Torre La Paz, Piso 12
Tel. 25-16-83
Guadalajara, Jal.

Delegación Regional del CONACYT NORESTE
Treviño 405 Pte. 4o. piso,
entre Casuhémec y Jiménez
Tel. 75-5720
Monterrey, N.L.

Delegación Regional del CONACYT SURESTE
Calle 36 No. 129
Buenavista
Tel. 7-06-93
Mérida, Yuc.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN

MESA REDONDA LEPROLOGICA - MEDICO - SOCIAL EN EL CENTRO DERMATOLOGICO PASCUA

Dentro de las actividades a desarrollar en este mes de enero, en el Centro Dermatológico Pascua de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en coordinación con la Asociación Mexicana de Acción contra la Lepra, A.C., figuran dos mesas redondas leproológicas médico social, en donde se tratarán los avances más recientes para combatir ese padecimiento.

Esta actividad médica se efectuará los días 24 y 31 del mes en curso y estarán a cargo, respectivamente, del doctor Rito García y la trabajadora social Luisa Agoitia, así como de la doctora Lourdes Navarrete y de la trabajadora social Salomé Castañeda. También se desarrollarán sesiones clínicas, coordinadas por los doctores Pedro Lavalle, Obdulia Rodríguez, Josefa Novales, Engracia López, Manuel Malacara, Susana Cornejo, Francisco de Ovando, Eduardo Castro, Lourdes Nader y Mario Amaya.

Por otra parte, el pasado día 10 se trató el tema relacionado con la lepra en Jalisco; se conoció las recientes actividades dermatoleproológicas de un comando Amalac en los municipios de Quitupan, Valle de Juárez, San Diego, Quijingual, San Antonio y Lagunilla. Esta conferencia fue abordada por los doctores Balfré Torres, Judith Velázquez y Jesualdo Mestre, así como por la trabajadora social Patricia Ravelo.

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TUMORES ADENOHIPOFISIARIOS HIPERFUNCIONANTES

Para conocer los avances más recientes sobre la fisiología, diagnóstico y tratamiento de los tumores adenohipofisarios hiperfuncionantes, se llevará a cabo un Simposio Internacional sobre ese tema, mismo que tendrá lugar del 28 de Enero al 1º de febrero del año en curso, en el

Auditorio "Dr. Abraham Ayala González", del Hospital General de México.

Este evento es organizado por los directivos del Servicio de Endocrinología, y por la Sociedad Médica del referido Hospital, dentro del programa de festejos conmemorativos al 75

Aniversario de la fundación del citado nosocomio.

Entre los temas a tratar figuran los siguientes:

Unidad hipotálamo - adenohipofisaria, hormonas adenohipofisarias, neuroendocrinofarmacología, procedimientos radiológicos y tomográficos, generalidades de los tumores adenohipofisarios hiperfuncionantes, fisiología y fisiopatología de la somatotropina, aspectos anatomopatológicos de los tumores somatotrópicos, fisiología y fisiopatología de la prolactina, aspectos anatomopatológicos de los tumores lactotrópicos, fisiología y fisiopatología de la corticotropina, así como aspectos anatomopatológicos de los tumores corticotrópicos.

Participan como coordinadores de estos cursos, respectivamente, los doctores José A. García Reyes, Gregorio Pérez Palacios, David González Bárcena, Jesús de la Torre Beltrán, Carlos Valverde, Juan M. Malacara, Oscar Larraza, Flavio Mena, Ruy Pérez Tamayo, Hans L. Porias, y nuevamente, Oscar Larraza.

Como coordinador general participa el doctor Guillermo Fanghanel S., y como adjuntos, los doctores Flavio Mena, Carlos Valverde y Francisco Velasco.



CICLO DE CONFERENCIAS DE MEDICINA SOCIAL, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

TEMA	PROGRAMA	FECHA	HORAS
I	DIAGNOSTICO DE LA SALUD EN MEXICO	MARTES 15 - I - 80	13:00 a 14:00
II	HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD	VIERNES 18 - I - 80	13:00 a 14:00
III	LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA PREVENTIVA	MARTES 22 - I - 80	13:00 a 14:00
IV	EL PAPEL DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	VIERNES 25 - I - 80	13:00 a 14:00
V	TU ESTILO DE VIDA Y TU SALUD	MARTES 29 - I - 80	13:00 a 14:00
VI	SISTEMAS DE ATENCIÓN MEDICA EN MEXICO	JUEVES 31 - I - 80	13:00 a 14:00
VII	EDUCACION SEXUAL	VIERNES 1º - II - 80	13:00 a 14:00
VIII	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES HUMANAS	LUNES 4 - II - 80	13:00 a 14:00
IX	ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	JUEVES 7 - II - 80	13:00 a 14:00

AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA
CIUDAD UNIVERSITARIA

SE DARA CONSTANCIA DE ASISTENCIA
ENTRADA LIBRE

PROGRAMA DE ENSEÑANZA EXTRA CURRICULAR 1980 PARA ALUMNOS DE LA FACULTAD

La Dirección de la Facultad de Medicina aprobó el plan de enseñanza extracurricular, organizado por la Secretaría de Enseñanza Clínica, con el objeto de ampliar y actualizar la información de algunas ramas de la medicina que por su rápido desarrollo en los últimos años, han quedado limitadas en su enseñanza dentro del plan de estudios curricular de la Facultad.

Este programa está dirigido a todos los alumnos de ciclos clínicos, internos, pasantes en servicio social y médicos generales egresados de esta institución educativa.

Los temas elegidos para 1980 son: Inmunología clínica, Genética clínica, Radiología clínica, Laboratorio clínico, Hematología clínica e Introducción a la investigación clínica.

La forma de presentación se denomina: "Mes de Clínicas". Estos programas de estudios serán impartidos directamente en los hospitales en donde se desarrolla la docencia de la Facultad.

Se ha procurado que los cursos se impartan fuera de horarios habituales de enseñanza curricular, para facilitar la asistencia a los alumnos interesados; de acuerdo a la demanda de inscripciones, los "Meses de Clínicas" podrán ser repetidos cuantas veces sea necesario para dar una mayor oportunidad de asistencia.

Para mayor información sobre el particular, favor de dirigirse a la Secretaría de Enseñanza Clínica, Facultad de Medicina, UNAM, con la doctora Guadalupe González Rivera, Tel. 548-22-14.

CURSO PERMANENTE DE ACTUALIZACION EN MEDICINA GENERAL

★ Sistema de Universidad Abierta

★ División de Estudios de Posgrado

Con el propósito de facilitar a todos los Médicos Generales su actualización PERMANENTE en los problemas clínicos de medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia y cirugía general, que afrontan con frecuencia en su práctica cotidiana, se está impartiendo este curso por correspondencia con el siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS

El Curso es permanente y está integrado por cuatro Unidades Didácticas, que comprenden: Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia y Cirugía.

De acuerdo con las características de la práctica profesional de cada Médico General, éste puede escoger una de ellas. El primer año empieza cada alumno con una sola unidad didáctica y a una velocidad lenta, en la fecha que le resulte más conveniente. Después, con la experiencia adquirida, puede optar por una mayor velocidad o, manteniendo la lenta, tomar al mismo tiempo una o dos unidades didácticas más.

METODO DE ENSEÑANZA

La enseñanza se imparte dentro de los conceptos de "Universidad Abierta", empleando "Paquetes" para estudio que constan de: ➔ 13

Los doctores Juan González Zavala y Filenio Piñera Dimas, Presidente de la Asociación de Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina de la UNAM que lleva su nombre, y el segundo, Presidente de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte, se pronunciaron por continuar desarrollando con eficiencia las funciones docentes y de investigación en esa disciplina.

Lo anterior se afirmó en la cere-

LA ASOCIACION DE MEDICINA DEL DEPORTE, "DR. JUAN GONZALEZ ZAVALA", ENTREGO DIPLOMAS



Al centro el doctor Juan González Zavala acompañado de directivos de la Asociación y de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte.

monia de entrega de diplomas a los pasantes de servicio social, adscritos a medicina del deporte, evento que tuvo lugar el pasado mes de diciembre en las instalaciones del Auditorio "Dr. Salvador Allende" de esta Facultad.

Ambos directivos coincidieron en continuar movilizando el deporte con armonía, creando la grandeza del espíritu en cada una de las generaciones. Es importante, recalcaron, formalizar esos nexos de amistad nacional e internacional.

A continuación se presentó el plan de trabajo que desarrolló la citada Asociación, sus propósitos alcanzados y los que faltan por efectuar. En este aspecto se dijo que este organismo civil educativo estuvo presente con todos sus pasantes para auxiliar a los deportistas en la Universiada 79. Posteriormente, el doctor González Zavala entregó a cada pasante un diploma alusivo a su participación.

-Tema

Autoevaluación sobre el tema

- "Ejercicio Clínico"

- Mesa Redonda

- Evaluación oficial de cada tema, y

- Evaluación oficial de cada unidad didáctica.

Los "Paquetes" son enviados por correo a la dirección indicada por el alumno. Las respuestas correspondientes son remitidas por los alumnos directamente al Centro de Educación Médica Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM (Apartado Postal 70-619, México 20, D.F.).

Considerando que los médicos generales afrontan patología variable y, en ocasiones con carácter local o endémico, el Centro de Educación Continua atiende las consultas bibliográficas que solicitan los cursantes y procura diseñar "paquetes" con los temas más necesarios para la práctica médica.

La mayoría de los temas tienen la secuencia que mentalmente el médico usa en general al atender a un enfermo, lo que corresponde, en términos generales, al orden de la historia clínica y de la primera nota que se escribe inmediatamente después, o al orden del análisis propedéutico que el médico efectúa en su mente. De esta manera se aprovecha la organización mental y la destreza característica de todo médico.

En los textos, que son cuidadosamente escritos con la mayor sencillez, con la mayor claridad y brevedad posible, se encuentran frecuentemente las preguntas que el médico se formula al atender a un paciente, las que éste le hace y las que exponen los que asisten a la entrevista del médico y el enfermo.

En cada tema se precisa, lo más claramente posible, "lo que no se debe hacer", y las consecuencias de no aplicar sistemáticamente este conocimiento durante la actividad clínica.

De igual manera, y con énfasis especial, se aclaran aquellas ideas que la experiencia ha demostrado ya ser obsoletas; pero también se recuerdan las que, pese a los grandes avances, siguen demostrando su bondad en la práctica diaria.

Se previene al médico del deslumbramiento que acompaña a las "novedades terapéuticas" que aún no

han demostrado científicamente su real beneficio, en comparación con los recursos habituales de un médico con experiencia personal.

Por lo que atañe a los medicamentos necesarios en el tratamiento de cada padecimiento, escuetamente se precisan: los efectos colaterales, las contraindicaciones, cómo corregir la aparición de los efectos colaterales, y cómo los efectos de las contraindicaciones, y los nombres genéricos y los comerciales.

Todos los alumnos tienen derecho a formular diez preguntas aclaratorias o complementarias respecto a cada tema recibido y estudiado por ellos. Cuando ya están estudiando otros temas, subsiste el derecho de enviar preguntas relativas a los capítulos ya tratados.

Asimismo, los cursantes son instados frecuentemente a enviar todas sus críticas, a fin de mejorar los temas en las siguientes ediciones.

REQUISITOS DE INGRESO

Tener título de Médico Cirujano expedido o reconocido por la UNAM o por las Escuelas afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

CUOTAS: Inscripción \$200.00 por unidad didáctica y Colegiatura \$2,000.00 anuales.

ACLARACIONES IMPORTANTES.

1. Las inscripciones y las colegiaturas cubren un año de estudio
2. El año de estudio se contará a partir del mes del pago de la colegiatura; es decir, que **cada alumno iniciará y terminará su año de estudio, según la iniciación del mismo.**
3. Los alumnos pueden solicitar su inscripción dirigiéndose al Apartado Postal 70-619, México 20, D.F.
4. Siendo el Curso PERMANENTE, es necesario renovar las inscripciones y las colegiaturas **anualmente**, para seguir recibiendo los nuevos "paquetes".
5. La inscripción en este curso no impide la inscripción en cualquier otro, monográfico o de actualización, de los que aparecen en este programa. □

CONFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA

El Departamento de Bioquímica invita a los seminarios departamentales del ciclo de invierno de 1980, que se llevarán a cabo los martes a las 18:00 h. en el salón de seminarios del departamento.

ENERO 1980

15 Dra. Marisabel Morrille Mancini. "Regeneración Hepática". Centro de Investigación y Estudios Avanzados, I.P.N.

22 Dr. René Druker. "Mecanismos reguladores de la fase de sueño MOR". Centro de Investigación en Fisiología Celular, UNAM.

29 Dr. Federico Fernández G. "Influencia de varios factores en la fijación de calcio por levaduras". Depto. de Bioquímica Facultad de Medicina, UNAM.

FEBRERO

12 Dr. José A. Rojas Ramírez. "Algunos aspectos bioquímicos del ciclo vigilia-sueño". Depto. de Farmacología, Facultad de Medicina, UNAM.

19 Med. Cir. Juan Pablo Pardo. "Fijación de calcio

a núcleos". Depto. de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

26 Med. Cir. Jorge Larriva Sahd. "Aplicaciones de la microscopía electrónica a la detección de algunas enzimas". Depto. de Histología, Facultad de Medicina, UNAM.

MARZO

4 Med. Cir. Ma. Eugenia Salinas. "El efecto de la adenosina en el ciclo de la urea". Depto. de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM.

11 Dr. Lino Díaz de León. "Regulación de la Biosíntesis de la colágena". Depto. de Biología del Desarrollo, Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM.

18 Dr. Manuel Robert. "Transformación de células de plantas superiores". Div. de Estudios de Posgrado, Facultad de Química, UNAM.

25 Dr. Eleuterio González Carbajal. "La investigación en el área de la Medicina Preventiva y Social". Depto. de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, UNAM.

TABAQUISMO

¿QUE ES EL TABAQUISMO?

Es el hábito de fumar cigarrillos, puros o pipas y, que desde hace algunos años, ha presentado un marcado aumento convirtiéndose en un vicio muy generalizado entre la población de nuestro país, causándole daños severos y frecuentes a su salud.

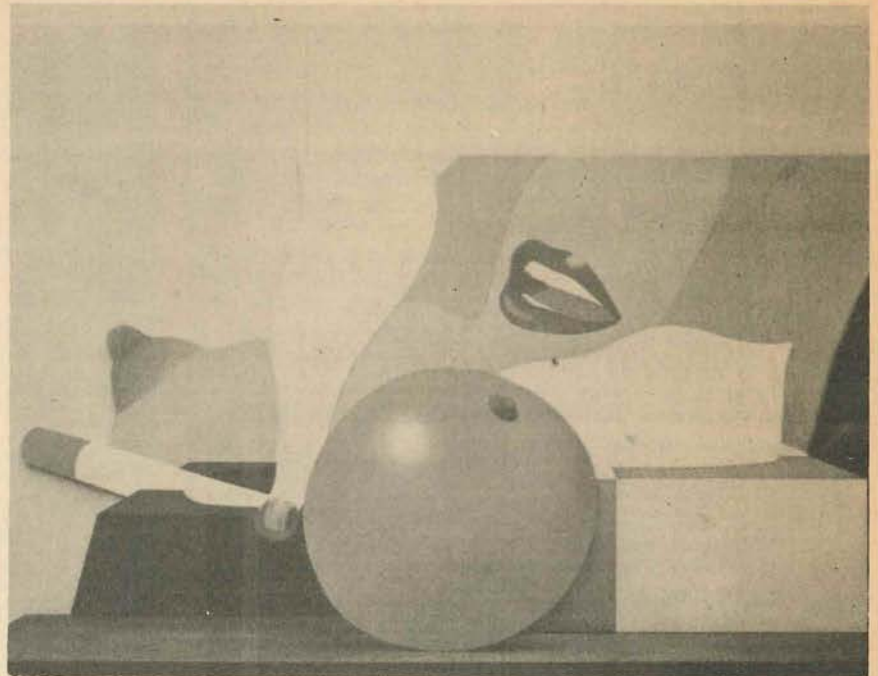
El hábito de fumar no se hereda. En el niño pequeño (de 1 o 2 años de vida) existe un hábito oral que normalmente desaparece conforme evoluciona su desarrollo psicomotor; generalmente sólo los niños con algún trastorno en dicho desarrollo mantienen ese hábito en forma prolongada y lo hacen más manifiesto cuando existen situaciones que le angustian. Es posible que en los adolescentes y adultos, suceda algo semejante, o sea, que al principio en forma regresiva encuentren en el cigarrillo, en el puro o en la pipa, un satisfactor oral que les ayude a calmar su intranquilidad y su nerviosismo, aunque posteriormente ya se hagan adictos a las sustancias tóxicas que contiene el humo del tabaco.

¿POR QUE SE HACEN ADICTOS AL TABACO?

No es fácil explicar por qué un sujeto se hace adicto al tabaco. Los componentes del humo de un cigarrillo son más de 2,000 elementos nocivos y dentro de ellos destacan: el cianuro de hidrógeno, la acroleína, el monóxido de carbono y el alquitrán, que son particularmente tóxicos e irritantes. El aspirar estas sustancias no puede producir ningún placer, ni aun cuando se reciba remuneración por ello. ¡Por lo tanto no parece existir ninguna explicación razonable para ser voluntariamente adicto al tabaco!

Sin embargo, los que tienen el hábito de fumar generalmente aducen las siguientes razones:

- A) Que es un hábito común en los grupos sociales que frecuentan, y fuman para estar a tono
- B) Que hay ocasiones en que les hace falta tener algo en qué ocuparse o llevar a la boca, para sentirse tranquilos.
- C) Que desde pequeños probaron el cigarrillo porque vieron que sus



padres y otras personas mayores de la casa fumaban.

- D) Que constantemente escuchan a través de los medios de comunicación que el consumir cigarrillos es prestigioso.

Como puede observarse, ninguna de las razones anteriores es realmente valiosa para explicar el hábito de fumar; en realidad, lo que dejan entrever, es que existe cierto grado de inseguridad y de dependencia en las personas que así tratan de racionalizar su hábito.

La verdad en los fumadores empedernidos es:

- A) Que se hacen dependientes de las sustancias tóxicas contenidas en el humo del tabaco.
- B) Que no quieren reconocer este hecho porque saben que es lo que mantiene su dependencia.
- C) Que en la mayor parte de los casos, dicha situación constituye en sí un poderoso obstáculo a los intentos por librarse de este hábito tan nocivo.
- D) Que no encarar con franqueza el terrible peligro que significa para la salud y la vida, la adicción al cigarrillo.

¿QUE DAÑOS TE CAUSA EL FUMAR?

Actualmente se han realizado diversos estudios en relación con los daños que ocasiona el hábito de fumar, y se ha encontrado lo siguiente:

- A) Entre los fumadores de 30 a 40 cigarrillos al día el **CANCER DEL PULMON** es veinte veces más frecuente que en los no fumadores.
- B) Los fumadores adictos sufren **CANCER DEL PULMON** con la misma o mayor frecuencia que los trabajadores de minas de ura-

nio, o que aspiran polvo de asbesto

- C) Los fumadores de cigarrillos padecen mucho más de enfermedades incapacitantes y mortales como ENFISEMA PULMONAR Y BRONQUITIS CRONICA.
- D) EL INFARTO DEL MIOCARDIO Y LA INFLAMACION DE LAS ARTERIAS de los miembros inferiores, son más comunes en los fumadores que en las personas que no fuman.
- E) EL CANCER DEL LABIO, DE LA BOCA Y LA LARINGE, aumentan cada día en los individuos que tienen el hábito de fumar.
- F) LA GASTRITIS Y LA ULCERA DEL ESTOMAGO ocurren con mayor frecuencia en los fumadores.
- G) Las mujeres embarazadas adictas al cigarro con frecuencia DAN A LUZ NIÑOS DE BAJO PESO.
- H) El fumador sufre un promedio de 20 días más de enfermedad sobre todo de tipo respiratorio, durante un año, que las personas que no fuman.

EN RESUMEN, LAS PERSONAS ADICTAS AL TABACO TIENEN EL RIESGO DE MORIR MÁS PRONTO, SUFRIR LARGOS PERIODOS DE ENFERMEDAD, DE INVALIDEZ Y DE VIDA DESAGRADABLE Y PADECEN SEVERAS LIMI-

El Departamento de Medicina General/Familiar y Comunitaria a través de la Coordinación de Investigación, invita a los alumnos a efectuar su servicio social (Ciclos XI y XII), en el Programa de Investigación de la Atención Médica de Contacto Primario en Comunidades Rurales, que se está realizando en algunos Centros de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el Estado de Tlaxcala.

Entre los requisitos que figuran para ocupar estas plazas que contiene el Programa, están:

- a) Tener promedio mayor de 8.0 en ciclos básicos, y mayor de 8.5 en ciclos clínicos.
- b) Estar dispuestos a dedicar tiempo completo y exclusivo al programa.
- c) Realizar trabajo clínico y de campo.
- d) Participar en todos los programas de atención médica y de investigación emprendidos por la Facultad de Medicina y por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y

TACIONES EN SUS ACTIVIDADES

¿QUE PUEDES HACER PARA EVITAR ESTE PROBLEMA?

Este problema se presenta a nivel mundial, por lo que conviene señalar lo que algunos países que sufren con mayor intensidad sus consecuencias, están realizando para controlarlo.

En Inglaterra, Noruega, Italia y Estados Unidos, se ha reducido al máximo la propaganda comercial de cigarrillos, y las cajetillas llevan leyendas que advierten: ESTE PRODUCTO CAUSA DAÑO A TU SALUD. En México también se han iniciado acciones de este tipo; pero según parece, la voz de la razón que se opone al tabaquismo todavía resulta muy débil comparada con los múltiples factores psicológicos, sociales y económicos que lo propician.

Lo que podría considerarse como más efectivo para luchar contra el tabaquismo sería:

A) Que la comunidad (princi-

palmente los adolescentes, adultos, jóvenes y embarazadas) recibieran mayor información respecto a las graves enfermedades e invalideces que provoca el hábito de fumar.

- B) Que tanto los fumadores actuales, como los que pudiesen serlo en el futuro, racionalizaran los hechos contenidos en dicha información y decidieran, conscientes del peligro que encierra el tabaquismo, abandonar o abstenerse de adquirir este nefasto hábito.
- C) Que los padres, maestros y médicos fumadores, hagan el máximo esfuerzo para abandonar este hábito, o cuando menos, abstenerse de practicarlo delante de sus hijos, alumnos y pacientes.
- D) Que los fumadores que empiezan a tener manifestaciones de alguno de los problemas de salud mencionados en este trabajo, acudan lo más pronto posible a las clínicas de tabaquismo que existen en algunas instituciones oficiales y descentralizadas.

Por último, se ha comprobado que aquellas personas que no fuman, pero que están en relación cercana y frecuente (aulas, oficinas, salones, etc) con fumadores, también resultan afectadas por el humo del tabaco.

Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.
Facultad de Medicina, UNAM

SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE ATENCION MEDICA DE CONTACTO PRIMARIO EN EL MEDIO RURAL



- e) Radicar durante todo el año de servicio social en la comunidad asignada.

Recibirán por estos servicios:

- a) Compensación de acuerdo a lo otorgado por la SSA en sus Centros de Salud "B" y "C", además de una compensación extra por parte de la UNAM.
- b) Educación médica continua, a través de sesiones para revisión de temas, discusión de casos clínicos y material bibliográfico.
- c) Facilidades para realizar el estudio de comunidad para lo cual se proporcionará asesoría y el material requerido, y
- d) Curso de adiestramiento previo al inicio del servicio social.

Para mayor información y descripción de plazas, los aspirantes deberán acudir al Departamento de Medicina General/Familiar y Comunitaria; ubicado en el ala izquierda del Auditorio "Salvador Allende", de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

CONTENIDO

Reunión de Evaluación de la Facultad de Medicina.	1, 2, 3, 4, 5
Editorial	1, 2
Miembros de las Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Medicina, recibieron Medalla Alusiva	4, 5, 6
Convivio de Trabajadores	6
Reconocimiento Académico a Alumnos con Promedio de M.B. en 1978.	7
Instructivo y Programación de Exámenes Extraordinarios en Febrero de 1980.	8, 9
75 Aniversario del Hospital General de México	10
Mesa Leprológica Médico-Social en el Centro Dermatológico Pascua.	11
Simpósio sobre Tumores	11
Enseñanza extracurricular en 1980.	12
La Asociación de Medicina del Deporte entregó Diplomas.	12
Ciclo de Conferencias de Bioquímica.	13
Tabaquismo.	14, 15
Servicio Social de Contacto Primario	15
Aviso	16
Concierto de Fin de Año	16



DIRECTOR

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO

SECRETARIO GENERAL

DR. JORGE HERNANDEZ Y HERNANDEZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. RODOLFO COETO Y MOTA

RESPONSABLES DE PUBLICACION

DR. CARLOS OLIVARES URBINA
SECRETARIO DE RELACIONES

Y

LIC. JORGE DELFIN PANDO

COORDINADOR DE INFORMACION

SECRETARIA DE RELACIONES
FACULTAD DE MEDICINA

TELS: 548-04-19 y 548-65-00 Ext. 144

Distribución en todos los Hospitales y Clínicas del IMSS, ISSSTE, SSA, D.D.F., Privados y Escuelas de Medicina de todo el País.

AVISO

PARA ALUMNOS QUE SALGAN A INTERNADO EN 1980

Se comunica a los estudiantes que al entregar sus boletas en el Departamento de Ciclos IX y X, 2º piso de la Facultad de Medicina, soliciten la "Información General para alumnos que cursan Ciclos IX y X" Requisito único: dar su número de pre-inscripción.

LA ORQUESTA DE CAMARA DE LA E.N.P., ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA INTERPRETO EL CONCIERTO DE FIN DE AÑO



Curante maestros que integran la orquesta de cámara de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, dirigidos por el profesor Uberto Zanolli, interpretaron magistralmente el concierto de fin de año, el pasado 13 de diciembre, en el Auditorio "Dr. Salvador Allende" de esta Facultad de Medicina.

Este evento cultural fue organizado por la propia Facultad y con anterioridad también se llevó a cabo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1979.

En la primera parte de la actuación musical se interpretó el Concierto de Navidad de Torelli y el Concierto de Iglesia de Dall'Abaco; a continuación la soprano Betty Fabila también interpretó las arias de óperas italianas, que tuvieron entre el público asistente buena aceptación. Para concluir, se llevó a cabo el concierto El Allegro del Cuarteto Virreinal, de Miguel Bernal Jiménez, como muestra de interés por difundir la obra musical de compositores mexicanos.